

Los costos en los fletes también han impactado las uvas y manzanas:

Dificultades logísticas atrasan llegada de 4.000 contenedores de cerezas a China

Mientras que la extensión en los envíos a los mercados de destino ha afectado la calidad de cerca del 50% de los arándanos.

CAROLINA UNDURRAGA B.

A más de dos años de iniciada la crisis sanitaria, los problemas en la cadena logística siguen siendo el principal dolor de cabeza de los fruteros nacionales y hoy golpean las ventas en un período clave para el rubro.

De acuerdo con cifras de IQconsulting, por los atrasos en la logística, cerca de 4.000 contenedores de cerezas no entraron a tiempo a China, lo que está afectando la comercialización de esta fruta en su principal mercado.

“Hoy se habla que aproximadamente un 30% del volumen de las cerezas está con problemas y con retornos malos”, dijo el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cristián Allendes.

El representante de los agricultores agregó que los procesos aduaneros de entrada en China también han complicado las ventas de las cerezas en ese destino. “La fruta se puede demorar 15 días en salir de las aduanas, entonces eso demora mucho las ventas y los compradores han empezado a perder el interés porque además de encontrar vieja la fruta, comenzaron a hallar que no tenía rico sabor”, afirmó. “Los precios que antes estaban entre US\$ 4 y US\$ 3 van a ser de US\$ 1, son cifras muy fuertes las que van a caer”, agregó Allendes.

Los arándanos han sido otra de las frutas más afectadas por los atrasos en la logística. Según la información de IQconsulting,

“Se habla que aproximadamente un 30% del volumen de las cerezas está con problemas y con retornos malos”.

CRISTIÁN ALLENDES
PRESIDENTE DE LA SNA

“La situación de la uva de mesa es que la mitad está despachada, mientras que el 80% de la mitad restante está en frigoríficos y el costo de hacer eso es enorme”.

JORGE VALENZUELA
PRESIDENTE DE FEDEFRUTA

“Para algunas especies como la uva de mesa y manzanas puede significar que los precios no paguen los costos involucrados”.

RONALD BOWN
PRESIDENTE DE ASOEX



Las cerezas no solo han tenido problemas para ser enviadas, sino que también en su arribo a China —principal destino—, donde la aduana ha extendido los procesos de entrada de la fruta.

cerca del 50% de las cargas de arándanos han tenido problemas por la extensión de la llegada de la fruta a los mercados de destino, la cual se ha alargado de 14 días a 35. De hecho, se estima que un 10% de esta fruta se ha perdido totalmente.

Uno de los principales mercados de esta fruta es Estados Unidos, donde —según Allendes— también ha habido una

presión en la cadena logística por el desvío de barcos europeos que iban hacia Rusia y que han sido redestinados por el conflicto con Ucrania.

“En Filadelfia antes llegaban cuatro barcos semanales y hoy están arribando ocho, entonces hay mucha presión en la bajada de la fruta porque están llegando muchas otras cosas a EE.UU.”, manifestó.

En cuanto a la uva de mesa, en la semana II (peak de los envíos) se han embarcado 6,5 millones de cajas, cerca de un 4% menos que en el mismo período.

El presidente de la Federación de Productores de Fruta (Fedefruta), Jorge Valenzuela, explicó que hoy hay una parte importante de esta fruta que está refrigerada. “La situación de la uva de mesa es que la mitad está des-

pachada, mientras que el 80% de la mitad restante está en frigoríficos y el costo de hacer eso es enorme”, indicó.

Esto ocurre justo en una temporada donde esta fruta se ha caracterizado por su buena calidad y calibre gracias al recambio varietal. “El mercado de EE.UU. estaba bueno para la uva de mesa, pero con este tema no podemos mandarlas y además allá ha estado muy lenta la bajada de fruta en los puertos de arribo”, declaró.

Por otro lado, Valenzuela contó que ya no es negocio exportar las manzanas tradicionales, debido al alto costo que implica enviarlas al exterior.

El presidente de Fedefruta agregó que las dificultades no solo se han dado a nivel internacional, sino que también localmente.

“Dentro del país hemos tenido que mover fruta de la zona centro sur a Coquimbo para poder despachar en esos puertos porque San Antonio y Valparaíso no están siendo capaces de mover las cantidades de fruta, lo que ha subido el costo de los fletes de los camiones en tres o cuatro veces”, afirmó.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Exportadores de Fruta (Asoex), Ronald Bown, dijo que aunque todavía no tienen cuantificado el impacto de los problemas logísticos en las exportaciones de fruta, el efecto puede ser “desastroso”. “Para algunas especies como la uva de mesa y manzanas puede significar que los precios no paguen los costos involucrados o como en el caso de los arándanos, los tiempos de viaje más largos que los normales han afectado la condición de la fruta que ha llegado a los mercados”, sostuvo.



VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0393

CITACIÓN A 76ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a la 76ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en la sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, comuna de Las Condes, Santiago (la “Junta”), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2022.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2022.
- 7.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022.
- 8.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2022.
- 9.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2021.
- 10.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 11.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad www.vsptinvestor.com, sección Información Legal, subsección Juntas de Accionistas, desde el día 29 de marzo de 2022.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 23 de febrero de 2022, conforme lo dispone el Artículo 76 de la Ley N° 18.046, en el sitio web de la sociedad www.vsptinvestor.com, sección Estados Financieros.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, en el sitio web de la sociedad www.vsptinvestor.com, sección Memoria Anual.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 27

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 7 de marzo de 2022, se propondrá a la Junta, el reparto del Dividendo Definitivo N° 27, de \$0,44850.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 (Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 28 de abril de 2022. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, a la medianoche del día 22 de abril de 2022.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, a la medianoche del día 7 de abril de 2022.

Para mayor información respecto de cómo registrarse, participar y votar de forma remota en la Junta, y demás aspectos que sean procedentes al efecto, la documentación requerida, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad www.vsptinvestor.com.

EL PRESIDENTE



COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007

CITACIÓN A 119ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a la 119ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, comuna de Las Condes, Santiago (la “Junta”), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2022.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2022.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2022.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022.
- 9.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2022.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2021.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com, sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, desde el día 29 de marzo de 2022.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 23 de febrero de 2022, conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley N° 18.046, en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 264

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 9 de marzo de 2022, se propondrá a la Junta el reparto del Dividendo Definitivo N° 264, de \$200 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 (Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 28 de abril de 2022. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, a la medianoche del día 22 de abril de 2022.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, a la medianoche del día 7 de abril de 2022.

Para mayor información respecto de cómo registrarse, participar y votar de forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, la documentación requerida, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com.

EL PRESIDENTE